



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-3067 de 27 de diciembre de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 27 de diciembre de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía FLORESDCOTOPAXI S.A. del Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi; y, la consiguiente reforma del estatuto, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, enero 12 de 2017


Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

 DM

Exp. 47257
T. 38468